



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **122-14**

Salta, 19 MAR 2014

Expediente N° 12.724/2.013

VISTO: La nota presentada por la Ing. Diana Carolina SANCHEZ, proponiendo la realización del Curso de Postgrado, denominado “**Investigación en el Ámbito Hospitalario, Análisis de Datos y Comunicación de Resultados en Eventos Científicos**”, y;

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 01/14 del 25/02/14, solicita a la Docente responsable del curso, diferir la fecha de inicio y aclarar:

La carga horaria de evaluación final corresponde a cada Módulo y la forma de evaluación. Los docentes cobran honorarios por las horas presenciales y no presenciales, y si estas son virtuales o solo consultas.

Que a fs. 15 a 20, la Ing. Carolina Sánchez, presenta nuevamente la propuesta, con las modificaciones solicitadas por el Consejo Directivo.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio informa que la propuesta presentada cumple con los requisitos académicos establecidos por la Resolución – CS – N° 640/08 y Resolución – CD – N° 167/11.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas de éste Cuerpo, en Despacho conjunto N° 01/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD E CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión ordinaria N° 02/14 del 11/03/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº

122-14

19 MAR 2014

Salta,

Expediente Nº 12.724/2.013

"INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO ANÁLISIS DE DATOS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS EN EVENTOS CIENTÍFICOS".

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el mencionado curso, se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Introducción

Investigar implica el "saber ser" de una actividad intelectual, continua, organizada y creativa que nos ofrece productos o resultados concretos, parciales o totales, los cuales deben constituir contribuciones de significativo valor para el avance en el campo científico de que se trate, para la generación de beneficios humanos y sociales.

La investigación en Ciencias de la Salud implica la búsqueda sistemática de conocimientos y la validación de éstos sobre temas importantes para el ejercicio profesional en este campo, de modo de lograr que los servicios de salud sean prestados de la forma más eficiente y eficaz posible.

Destinatarios

Residentes, Médicos, Bioquímicos y Equipo de Salud del Hospital Señor del Milagro y Primer Nivel de Atención. Miembros integrantes de las Asociación Salteña de Infectología y microbiología (ASoSIM).

Fines y Objetivos que se desea alcanzar

Que los participantes:

- a) Alcancen habilidad para hacer búsquedas bibliográficas y en fuentes de información en Salud.
- b) Leer e interpretar críticamente un artículo científico.
- c) Se propongan hipótesis de investigación en base a los registros de datos que se generan en el Hospital.
- d) Produzcan artículos científicos en base a los resultados de investigaciones.

Contenidos del curso

Módulo 1



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **122-14**

Salta, 19 MAR 2014
Expediente Nº 12.724/2.013

La investigación en el ámbito hospitalario.
El registro hospitalario como fuente de datos para la investigación.

Definición de poblaciones. Selección de muestras. Diseños básicos de Investigación.
El protocolo de investigación. Estructura.
Bases de datos para la investigación cuantitativa.

Módulo 2

Presentación de datos.
Estadística descriptiva. Formulación de hipótesis de investigación. Introducción de estadística inferencial.
Cómo comunicar una investigación. Elaboración de una presentación a evento científico.

Distribución horaria

Carga horaria total: 75 horas

Módulo 1:

25 horas presenciales; 5 horas no presenciales (trabajo grupal o individual no presencial con tutoría virtual). Las clases presenciales tendrán una duración de 2 horas y media.
Se aclara que en las 5 horas no presenciales, además de ser horas de dedicación individual a actividades propuestas por los docentes, son horas de disponibilidad docente para las consultas virtuales de las actividades no presenciales de todos los alumnos.

Módulo 2:

20 horas presenciales; 5 horas no presenciales (trabajo grupal o individual no presencial con tutoría virtual). Las clases presenciales tendrán una duración de 2 horas y media.
Se aclara que en las 5 horas no presenciales, además de ser horas de dedicación individual a actividades informáticas propuestas por los docentes, son horas de disponibilidad docente para las consultas virtuales de las actividades no presenciales de todos los alumnos.

Evaluación final:

Evaluación final de cada módulo: 10 horas. Fecha de presentación de la evaluación final: 27 de junio.
Se aclara que en las 10 horas no presenciales, además de ser horas de dedicación individual a la evaluación, son horas de disponibilidad docente para las consultas virtuales durante el proceso.

RF
K



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **122-14**

Salta, 19 MAR 2014

Expediente Nº 12.724/2.013

Cronograma de clases presenciales

Módulo	Fecha
1	Lunes 17/3/2014
	Miércoles 19/3/2014
	miércoles 26/3/2014
	Lunes 31/3/2014
	Lunes 7/4/2014
	Miércoles 9/4/2014
	Lunes 14/4/2014
	Lunes 21/4/2014
	Miércoles 23/4/2014
	Lunes 28/4/2014

Módulo	Fecha
2	Lunes 5/5/2014
	Miércoles 7/5/2014
	Lunes 12/5/2014
	Lunes 19/5/2014
	Miércoles 21/5/2014
	Lunes 26/5/2014
	Lunes 3/6/2014
	Miércoles 5/6/2014

RF
/



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

122-14

Salta,

Expediente N° 12.724/2.013

19 MAR 2014

Metodología

El curso tendrá modalidad de dictado teórico práctico, motivando el desarrollo de las aplicaciones prácticas consistentes en la interpretación de bibliografía científica, análisis e interpretación de los resultados obtenidos con énfasis en el análisis de la estructura de los productos científicos.

El desarrollo de los contenidos se apoyará en un ejercicio de construcción de un producto científico en base a registros hospitalarios del propio Hospital del Milagro.

Se hará apoyo desde un aula virtual en plataforma Moodle (a gestionar) de la Facultad de Ciencias de la Salud, con herramientas como foro de novedades, foro de consultas y paneles con materiales de trabajo (guías de prácticas, artículos, etc.)

Material a utilizar:

- Registros hospitalarios
- Artículos publicados en revistas científicas para el desarrollo de las actividades prácticas
- Bibliografía para consulta.
- Pizarra
- Data display para proyectar presentaciones.

Sistema de evaluación:

Para aprobar el Curso, los participantes elaborarán un trabajo final por módulo, cuya consigna será provista durante el desarrollo de cada módulo. Podrá certificarse independientemente cada módulo.

Lugar de realización: Salón de capacitaciones del hospital del Milagro en la Ciudad de Salta.

Conocimientos previos necesarios: los adquiridos en las carreras de Grado.

Cupo: 25 profesionales.

Carreras de postgrado al que está dirigido: Especialidad y Maestría en el ámbito de la Ciencias de la Salud.

Director responsable del curso y cuerpo docente (Se adjunta CV)

Directora Académica: Mgr. Diana Carolina Sánchez

AC



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **122-14**

Salta, **19 MAR 2014**

Expediente N° 12.724/2.013

Docentes: Mgr. Diana Carolina Sánchez
 Mgr. Gladis M. Romero
 Dra. Sara Zurita Martínez

Coordinador Académico: Méd. Esp. Milton Humberto Décima

Detalle analítico de erogaciones y propuesta de arancelamiento

Concepto	\$ (por unidad)	Total
Ingresos		
Costo curso 25 participantes	\$ 800.-	\$20.000.-
Egresos		
Materiales Librería		\$ 250.-
75 horas docentes	\$250.-	\$ 18750.-
Facultad 5%		\$ 1000.-
Saldo		-

Costo Total del curso: \$ 20.000.-

Certificación: De acuerdo a la Resolución CS 640/08

Bibliografía

Argimón Pallás J.M, Jimenez Villa J. (2000) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLOGICA. Ed ELSEVIER. 3° Ed. Barcelona.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C, Baptista Lucio P. (2006) Metodología de la Investigación. Ed. Mc Graw Hill. 4° Ed. México.

Martinez González M.A., Sánchez Villegas A., Faulin Fajardo J. (2006) BIOESTADÍSTICA AMIGABLE. Ed. Díaz de Santos. 2ª Edición. España.

Milton J. Susan. (2007) ESTADÍSTICA PARA LA BIOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD. Mc Graw Hill-Interamericana. 3ª Edición ampliada. España.

Polit D.F., Hungler B.P. (2000) INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD. Ed. Mac Graw Hill. 6° Ed. México.

Zuf
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **122-14**

[19 MAR 2014]

Salta,

Expediente Nº 12.724/2.013

Steel R. G. D., Torrie J. H. (1986). Bioestadística: Principios y Procedimientos. Mc Graw-Hill de México S. A. de C. V.

Varkevisser C.M., Pathmanathan I., Brownlee A. (2011) DISEÑO Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE SISTEMAS DE SALUD. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Mayol Ediciones. Bogotá.

ARTÍCULO 3º. Hágase Saber y remítase copia a: Directora del Curso, secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al medio y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.



Maria Julia Rivero
Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Maria Passamai de Zeitune
Lto. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa